

Ayuntamiento extraordinario
del día 16 de Setiembre de 1864

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo á diez y seis de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro, se juntaron los Señores D.ⁿ Andres Arreche, Alcalde Presidente, D.ⁿ José Miguel Garbiza, Teniente de Alcalde, D.ⁿ Francisco Garin, D.ⁿ Marcial Zapiain y D.ⁿ Ignacio Olasagasti Regidores, ejerciendo el segundo de estos de Sindico procurador, pleno Ayuntamiento de la misma en union con los mayores contribuyentes D.ⁿ José Manuel Uai- zola, D.ⁿ José Rafael Yasa, (no asistió) D.ⁿ Miguel Joaquín Urquiza (no asistió) D.ⁿ Miguel Yz.^o Zabala (no asistió) D.ⁿ Francisco Yasa (no asistió) y D.ⁿ Juan José Sarasola y de mí el Secretario se acordó lo siguiente

Tomando la palabra el Sr. Presidente, dijo, como se habian presentado el domingo ultimo á este Ayuntamiento los labradores que en la acta anterior se citan en queja de que el humo que espide de la chimenea de la fabrica de Capuchinos les pierde la cosecha y que esta Corporacion tome algunas medidas, de lo contrario eran inutilis sus trabajos de campo y despues de discutido el asunto con toda detencion que requiere el asunto y de unánime conformidad se acordó que espongan por escrito con toda claridad lo que deseen para la inmediata reunion

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario.

Arreche Garbiza

Zapiain

El Secretario

Juan Ascension Arriaga

Ayuntamiento del día
18 de Setiembre de 1864

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo á diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro, se juntaron los Señores D.ⁿ Andres Arreche, Alcalde, Presidente, D.ⁿ José Miguel Garbiza, Teniente Alcalde, D.ⁿ Francisco Garin, padre, D.ⁿ Marcial Zapiain y D.ⁿ Yz.^o Olasagasti, Regidores, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mí el Secretario

se acordó lo siguiente.

Se leyó una exposición que los labradores de la parte baja de este pueblo presentaron, pidiendo en ella que apoyando esta corporación pasase á la Coma Diputación, diciendo que el sueno que ~~se~~ espide la fábrica de Capuchino les quita la mayor parte de las cosechas, mayormente en este año y que les obligue á la indemnización de las pérdidas que este año pudieran tener.

En terada esta Corporación, acordó, que antes de dar el paso que se solicita, se pida al Jefe ó Director de la fábrica, para que en su vista se vea si se conforma en indemnizar las pérdidas de sus cosechas dándole para su contentación un término prudente, cuya copia de la exposición que se cita ~~se~~ se encontrará en libro de copiador de oficios á los folios 46 y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario.

Arceche

Garbizu

Zapicain
3

El Secretario

Juan Ascension Torre

Ayuntamiento del día
25 de Setiembre de 1864

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Leró á veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro, se juntaron los Sr̄s. D. Andrés Arceche, Alcalde presidente, D. Toré Miguel Garbizu, Teniente de Alcalde, D. Francisco Garin, padre, D. Marcial Zapicain y D. Jof. Olasagasti, Regidores, ejerciendo el segundo de estos de Sindico procurador pleno Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se á cordo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

En seguida se leyó la correspondencia y los Boletines de la semana saliente y que dieron enterados

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico yo el secretario

Arceche

Garbizu

Zapicain
3

El Secretario

Juan Ascension Torre